

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR DARÍO ROZO M., EN LA INAUGURACIÓN DE LA LÁPIDA CONMEMORATIVA DEL CINCUENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE COLOMBIA

*Artículo del Boletín de la
Sociedad Geográfica de Colombia
Números 2 y 3, Volumen XI
Segundo y Tercer Trimestres de 1953*

El día 20 de agosto de 1903 se expidió por el gobierno nacional el decreto de fundación de la Sociedad Geográfica de Colombia; hoy pues cumple medio siglo de existencia esta corporación dedicada al estudio y conocimiento del vasto territorio de la República, con lo cual cumple una de las mayores preocupaciones del más ilustrado de nuestros patricios, Don Francisco José de Caldas, quien decía: "Los conocimientos geográficos son el termómetro con que se mide la ilustración, el comercio, la agricultura y la prosperidad de un pueblo. Su estupidez y su barbarie siempre son proporcionales a su ignorancia en este punto. La geografía es la base fundamental de toda especulación". Y más adelante añade: "Si en lugar de enseñar a nuestros jóvenes tantas bagatelas; si mientras se les acalora la imaginación con la divisibilidad de la materia, se les diese noticia de los elementos de astronomía y de geografía; se les enseñase el uso de algunos instrumentos fáciles de manejar; si la geometría práctica y la geodesia ocuparan el lugar de ciertas cuestiones tan metafísicas como inútiles; si al concluir sus cursos supieran medir el terreno, levantar un plano, determinar una latitud, usar bien de la aguja, entonces tendríamos esperanzas de que repartidos por las provincias se dedicasen a poner en ejecución los principios que habían recibido en los colegios y a formar la carta de su patria. Yo ruego a los encargados de la educación pública mediten y pesen si es más ventajoso al Estado y a la religión gastar muchas semanas en sostener sistemas aéreos y ese montón de materias fútiles o meramente curiosas que dedicar este

tiempo a conocer nuestro globo y el país que habitamos. ¿Qué nos importan los habitantes de la luna? ¿No nos estaría mejor conocer los moradores de las fértiles orillas del Magdalena?”.

El 30 de septiembre del mismo año de 1903 se expidió otro decreto por el cual se hizo el nombramiento de los quince miembros que constituyeron la Sociedad; quienes somos sus sucesores en la actualidad, guiados por el Presidente de la Asociación, el conocido historiador y geógrafo Manuel José Forero y por su Vicepresidente el General Julio Londoño que hace geografía estudiando directamente sobre el terreno de la patria, hemos querido consagrar un tributo de veneración a los fundadores de la Sociedad Geográfica de Colombia en el cincuentenario de su iniciación, y con tal propósito se han inscrito sus nombres en este mármol duradero, para que por él también se les rinda acatamiento entre los que han de vivir después de nosotros.

Pero es justo y oportuno en esta solemne ocasión hacer un breve relato de esos tiempos y esos hombres:

El 19 de julio de 1903 se declaró restablecido en el país el orden público, después de una guerra civil que había entristecido a Colombia durante mil días; pero Colombia, como el Ave Fénix, resurge de sus propias cenizas y con la luz de la paz ve renacer su cariño por las cosas del espíritu, tanto ayer como hoy. Comenzaba la aurora de la paz de 1903 y se recordó que el 20 de agosto de ese año se cumpliría un siglo de la conclusión del Observatorio Astronómico Nacional y era necesario conmemorar tan esclarecido acontecimiento; entonces fue cuando el Vicepresidente de la República encargado del Poder Ejecutivo, Don José Manuel Marroquín, didacta y literato consagrado, y su Ministro de Instrucción Pública, Don Antonio José Uribe, el jurisconsulto que tanto trabajó por el adelanto científico de la Nación, expidieron el Decreto No. 809 de 1903 que creaba la Sociedad Geográfica, habiendo invocado entre otros considerandos el de que cada día eran más necesarios los trabajos y los estudios geográficos del País para la buena marcha de la administración pública y para el desarrollo del comercio y de la industria.

El 30 de septiembre, como ya se dijo, se firmó el decreto de los nombramientos; encabeza la lista *Julio Garavito Armero*, el matemático admirado que para servir a la geografía determinaba la hora del meridiano del Observatorio, tomado como origen de coordenadas, para determinar las diferencias de longitud de los distintos lugares del país donde algunos de sus compañeros complementaban el trabajo, primero en la demarcación de las fronteras y luego en el levantamiento del mapa; Él ideó un sistema que lleva su nombre, para hallar con gran exactitud las latitudes; método útil para todos los geógrafos del mundo, estudiado y aplicado en países extranjeros.

Siguen después: *Ruperto Ferreira*, profesor apreciadísimo que demarcó gran parte de la línea fronteriza con Venezuela según lo decidido por el lado de la Corona de España. Fue ingeniero de mucha pulcritud y extensos conocimientos.

El General, Ingeniero *Alfredo Vásquez* que a nombre del gobierno colombiano definió las fronteras con el Brasil; estos trabajos culminaron con el Tratado llamado Vásquez Cobo- Martinis. Años más tarde paseó la bandera tricolor por las aguas del Amazonas donde parte territorios con el Perú.

Delio Cifuentes Porras, Ingeniero Civil, profesor de muchos años en la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, y quien publicó fórmulas precisas para la determinación de coordenadas geográficas por medio de observaciones astronómicas.

Ricardo Santamaría Hurtado, Ingeniero que fue acertado Rector de la mencionada facultad, pero que se ausentó de nuestro país para fijar su residencia en Bélgica.

Rafael Álvarez Salas que participó en la demarcación de la frontera con Venezuela y después dirigió los trabajos del ferrocarril del Pacífico hasta llevarlo a Cali.

Abel Bravo, cuyos méritos se parangonan con los de sus colegas que formaron la Sociedad Geográfica.

Francisco Javier Vergara y Velasco, General el autor del más completo tratado de geografía de Colombia publicado hasta hoy y que mereció el premio "Charles Maunior". El autor fue distinguido con Él aprecio del geógrafo Elíseo Reclus y de Beltrán Róspide; también fue miembro de muchas sociedades geográficas de países extranjeros.

Miguel Triana, conocido ingeniero que escribió el muy elogiado libro que lleva por título "Por el Sur de Colombia" y otro no menos interesante de sociología y geografía chibchas intitulado "La Civilización Chibcha".

Santiago Cortés, naturalista, miembro de una de las comisiones de límites con Venezuela, autor de la importante obra "Flora en Colombia" editada varias veces; escribió también sobre maderas del país.

Ricardo Lleras Codazzi, quien también perteneció a la comisión que demarcó la frontera en la

Goajira; estudió la geología no solo de esa región sino también de casi toda la extensión del territorio colombiano, habiendo publicado varios libros sobre estos trabajos.

Justino Garavito, hermano de Julio, hábil en la astronomía de campo. Fue miembro de varias comisiones de límites internacionales; trabajó durante muchos años en la Oficina de Longitudes, entidad técnica encargada de levantar los mapas de nuestro país.

Francisco J. Casas, expedito también en astronomía de campo. Actuó en la demarcación de parte de la frontera venezolana con mucho acierto. Más tarde fue Rector de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de la Universidad Nacional.

Julio Garzón Nieto, también activo miembro de varias comisiones de límites fronterizos; después y por muchos años fue el Jefe de la Oficina de Longitudes ya mencionada. Enviado por el gobierno obró como asesor técnico de la agrupación colombiana que ventiló ante el gobierno suizo la aclaración del laudo español de límites con Venezuela en ciertas partes que no se pudieron interpretar de común acuerdo entre los dos países.

Enrique Morales, Ingeniero notable que se ocupó principalmente en la construcción de ferrocarriles y muy especialmente en el que partiendo de Cúcuta sigue hasta las márgenes del Zulia a encontrar el territorio venezolano.

Estos fueron los quince primeros miembros de la Sociedad Geográfica de Colombia; sus nombres son los que hoy confiamos a la posteridad grabados en el mármol que eterniza; este no es el frío mármol que señala el sitio donde yacen seres queridos, es la piedra que da a los que murieron vida perdurable para habitar en el recuerdo agradecido de quienes recibirán en los tiempos venideros el don precioso de la vida y de la inteligencia. Si el tiempo destructor llegare a despulir esta losa y borrar estos caracteres, otras manos reconocidas volverán a grabarlos y a repulir la piedra.

Bogotá, 20 de agosto de 1953.

